



GOBIERNO
de
CANTABRIA

Consejería de Fomento, Vivienda,
Ordenación del Territorio y Medio Ambiente

Dirección General de Urbanismo
y Ordenación del Territorio

ANEXO I
(Resolución de 24 de octubre de 2025)

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA FINANCIAR
PROYECTOS PARA EL ESTUDIO, DIVULGACIÓN E IMPULSO DE BUENAS PRÁCTICAS EN
LAS MATERIAS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PAISAJE.**

D./DÑA: REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN			DNI:	
NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN			NIF:	
DOMICILIO SOCIAL				
LOCALIDAD			PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (Original y/o copia legitimada)

- ☐ Propuesta de proyecto conteniendo con la información requerida en el presente Anexo.
- ☐ Escrito de solicitud de concesión, suscrito por representante competente dentro de la estructura organizativa de la Asociación.
- ☐ Presupuesto del proyecto y cuantía solicitada de subvención.
- ☐ Documentación complementaria.
- ☐ En caso de denegar la autorización para comprobar las deudas con la AEAT, la Tesorería General de la Seguridad Social y la Admon. de la Comunidad Autónoma de Cantabria, aportación de los certificados correspondientes.
- ☐ Aportación del número de cuenta corriente en la cual el solicitante quiere que se le abone la ayuda, en el caso de ser beneficiario de la misma. El número de cuenta corriente deberá ser aportado exclusivamente cuando estos datos no consten ya en esta Consejería o hayan sido modificados:

IBAN	CÓDIGO ENTIDAD	CÓDIGO DE SUCURSAL	D.C.		NÚMERO DE CUENTA												

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

- Ser ciertos cuantos datos figuran en la solicitud y, en su caso, la documentación adjunta.
- Conocer, aceptar y comprometerse al cumplimiento de las bases reguladoras y la convocatoria de la ayuda.
- Cumplir los requisitos exigidos en las bases reguladoras y en la convocatoria.
- No incurrir en ninguna de las causas de incompatibilidad o prohibición para obtener subvenciones establecidas en el artículo 12 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.
- Ser ciertos los datos bancarios de la cuenta corriente a nombre la asociación en la que habrá de ingresarse la subvención que, en su caso, se conceda.

CERTIFICA: (marcar con una X la opción que proceda)

- ☐ Que en esta entidad **NO ES DEDUCIBLE** la cuota del IVA en la actividad objeto de la presente subvención.
- ☐ Que en esta entidad **SÍ ES DEDUCIBLE** la cuota del IVA en la actividad objeto de la presente subvención.

AUTORIZO A la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio a obtener vía telemática la situación de deudas requerida para ser beneficiario y percibir la subvención. (marcar con una X la opción que proceda):

- ☐ SI
- ☐ NO

CONTENIDO MÍNIMO DE LA PROPUESTA:

En este Anexo se especifican los contenidos básicos que han de constar en la propuesta. Junto al contenido básico de este Anexo se podrá añadir cualquier otro contenido o documento en el formato que se estime conveniente:

1. Información básica.
2. Objetivos específicos.
3. Descripción.
4. Justificación.
5. Participación, agentes.
6. Recursos necesarios.
7. Programación.
8. Difusión y evaluación.

INFORMACIÓN BÁSICA.

Se refiere a datos generales de identificación tales como:

- Nombre del Proyecto.
- Dirección, e-mail y teléfono contacto.
- Nombre de la persona referente del Proyecto.
- Integrantes del Equipo que participa en el proyecto.



OBJETIVOS.

- Específicos de la propuesta.

DESCRIPCIÓN.

- Descripción del contenido.
- Descripción del proceso de desarrollo.

JUSTIFICACIÓN.

- Motivos por los que se elige la propuesta.
- Justificación de la manera de desarrollarla en relación al objetivo que se desea alcanzar.

PARTICIPACIÓN.

- Quiénes proponen.
- A quién se dirige.
- Quiénes lo desarrollan.
- Otros participantes/colaboradores.

RECURSOS NECESARIOS.

- Justificación de los recursos necesarios.
- Relación valorada de recursos técnicos, materiales y humanos, destinados a cada una de las acciones propuestas.

PROGRAMACIÓN.

- Programación temporal en relación con la asignación de recursos.

DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN.

- Difusión previa de la propuesta.
- Difusión del desarrollo.
- Difusión de los resultados.
- Indicadores para el análisis y valoración de la propuesta una vez finalizada.

PRESUPUESTO PREVISTO DEL PROYECTO:

CONCEPTO	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
TOTAL			

APORTACIONES PREVISTAS PARA FINANCIAR EL PROYECTO:

PROCEDENCIA	IMPORTE
Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.	
Recursos propios de la asociación.	
Otras Entidades de carácter público o privado.	
TOTAL	

CANTIDAD SOLICITADA: _____ euros.

En Santander, a la fecha de la firma electrónica,

Fdo.: (Director o Representante legal de la asociación)

*** La persona firmante del presente certificado se hace responsable de la veracidad de su contenido.**